



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/302

05/12/2019

1447

**AUTOR/A:** ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que a solicitud del Ayuntamiento de Ciudad Real, la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) ha redactado una separata del Proyecto de Urbanización de Polígono Industrial Oretania para el desarrollo de una primera fase.

En este sentido, se informa que para tramitar su aprobación ha sido necesaria la elaboración del Documento Ambiental el Proyecto de Urbanización se encuentra en tramitación en el Ayuntamiento de Ciudad Real. Asimismo, se remitió el Documento Ambiental a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla-La Mancha, con quien se ha estado en contacto a efectos de la remisión de información complementaria solicitada para avanzar en la mencionada tramitación.

De este modo, una vez que se cuente con la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización, se podrá proceder a la licitación de las obras correspondientes.

Madrid, 20 de enero de 2020